

ESPAÑOL

Ayuda para comenzar o revitalizar un ministerio en su iglesia

GUÍA DE INICIO RÁPIDO



MINISTERIO CARCELARIO



Guía de inicio rápido para el Ministerio Carcelario

Disponible en:

AdventSource

5120 Prescott Avenue

Lincoln, NE 68506

402.486.8800

AdventSource.org

Diseño gráfico: Liv Jacobson

Maquetación: Britni Conrad y Christal Gregerson

Redacción: Elizabeth Jeanniton y Marilyn Pérez

© 2021 Corporación de la División Norteamericana de los Adventistas del Séptimo Día

Todos los derechos reservados. Este libro puede ser utilizado y reproducido sin permiso para material impreso en la iglesia local. Sin embargo, no podrá ser usado o reproducido en otros libros y publicaciones sin permiso previo del titular de los derechos de autor. La reimpresión de todo el contenido para ser revendido o regalado queda estrictamente prohibida.

Impreso en los Estados Unidos de América

ISBN#: 978-1-57756-191-0

Introducción

Bienvenidos a uno de los ministerios menos visibles de la Iglesia Adventista. Tristemente, muchos hoy toman una actitud de «ojos que no ven, corazón que no siente», con los que están privados de libertad, y de allí que el ministerio carcelario muchas veces se pase por alto. Lo cierto es que la importancia del ministerio carcelario no se puede ignorar.

Según el Servicio Nacional de Referencia de Justicia Penal, de cada 31 adultos en los Estados Unidos, uno está preso, en libertad condicional o bajo supervisión correccional. Además, más de 2.3 millones de reclusos están confinados en prisiones federales, estatales y locales, mientras que la supervisión correccional a delincuentes y exdelincuentes pasa de 7 millones.

Los voluntarios del ministerio carcelario llevan a Jesús, la luz del mundo, dentro de los muros de las cárceles y penitenciarías, para presentar a los reclusos el poder redentor de Jesús. Cualquiera puede volver a nacer en Cristo.

La organización del ministerio carcelario

El objetivo del ministerio carcelario es que cada recluso o reclusa y sus familias tengan la oportunidad de conocer a Jesucristo y ser salvos. Este objetivo lo facilitan los miembros voluntarios de la iglesia a través de programas variados, como: servicios de canto, amistad por correspondencia, estudios bíblicos y alcance a la familia del presidiario. Los voluntarios también pueden proveer servicios de ayuda a los presos y sus familias luego de conseguir su libertad.

Descripción de las funciones del coordinador del ministerio carcelario

El ministerio carcelario en la iglesia local forma parte del Departamento de Ministerios Personales, por lo que la comunicación entre ambos líderes es esencial. El coordinador del ministerio carcelario es responsable de supervisar todos los aspectos de este ministerio, incluyendo la comunicación con el personal del sistema penitenciario, la selección de programas, el reclutamiento de voluntarios para puestos clave, la comunicación con los líderes y miembros de la iglesia y la capacitación de los voluntarios.

Al igual que con otros ministerios, los voluntarios son un elemento fundamental. Sin embargo, debido a la naturaleza del ministerio carcelario, el entrenamiento de los voluntarios es particularmente crucial. De hecho, el papel fundamental del coordinador es el reclutamiento, la investigación y el entrenamiento de los voluntarios. Este también conduce las evaluaciones anuales y busca maneras de reconocer a los voluntarios por su contribución.

Requisitos del coordinador del ministerio carcelario

Cualquiera que tenga una verdadera preocupación por la humanidad perdida puede convertirse en un coordinador del ministerio carcelario exitoso. Una verdadera conversión y dedicación son los únicos requisitos exigidos. Estas cualidades, acompañadas de un abundante amor por las almas, se manifestará a través del deseo de servir y por medio de la paciencia y la perseverancia. El coordinador también debe tener fe en las promesas de Dios y una vida de constante oración. Tacto, sabiduría y sinceridad son también rasgos deseables.



Más allá de estos rasgos, la habilidad de comunicarse con claridad con distintos tipos de audiencia será de mucha utilidad. El coordinador del ministerio carcelario necesita determinación para mantener el ministerio a pesar de las dificultades.

Responsabilidades del coordinador del ministerio carcelario

El alcance del ministerio carcelario tiene varios objetivos. Los objetivos espirituales se pueden resumir así:

- Presentar el evangelio de Cristo
- Compartir el amor de Dios
- Expresar el significado de la fe
- Mostrar el poder de la oración

Algunos de los objetivos sociales incluyen:

- Establecer un enlace entre la comunidad y los confinados en los institutos correccionales
- Preparar a las personas para reinsertarse en la sociedad (física, mental, moral y espiritualmente)
- Servir a las familias de los confinados
- Ayudar a la persona tanto a aceptar el perdón como a perdonar
- Ayudar a la persona a entender el significado de ser amado y de amar a otros.

Especialmente en las ciudades donde hay varias iglesias, es esencial que el coordinador haga arreglos para que las personas que sean compatibles trabajen juntas. El coordinador deberá reunirse con el superintendente del centro penitenciario y el capellán durante la fase de planificación. En algunos casos, el coordinador trabajara también con el director de programas de la prisión. El coordinador es la conexión entre la iglesia o las iglesias, la administración de la prisión y el director del ministerio carcelario de la asociación.

La formación del equipo

Para garantizar un buen funcionamiento y prevenir roces innecesarios, es recomendable que el equipo tenga de 5 a 25 voluntarios. En las iglesias pequeñas, un individuo puede llenar más varios de las siguientes funciones:

El líder – Implementa los programas acordados. Estará a la puerta del centro penitenciario para supervisar al equipo antes de que se registren para entrar. Junto con el coordinador, el líder evaluará el progreso del equipo y enviara reportes del trabajo a la asociación local. El líder es responsable de la programación semanal y también de

«Acuérdense de los presos como si ustedes fueran sus compañeros de cárcel»
(Hebreos 13:3, NVI).



que los voluntarios se apeguen a todas las restricciones penales y regulaciones grupales. Si el grupo es muy grande, es de gran ayuda tener un asistente de líder.

Líder de música – Debe ser un músico dinámico. Deberá escoger buena música y también animar a los reclusos a formar grupos de canto.

Secretario de literatura – Es responsable de traer y distribuir todas las literaturas, incluyendo cursos bíblicos y las Biblias que se usarán en el correccional. El secretario de literatura debe llevar un registro detallado de toda la literatura usada y reportarlo a la iglesia o al grupo que contribuyo con la misma.

Secretario de salud y bienestar – Trabaja directamente con el director de los servicios comunitarios adventistas de la iglesia local, con el propósito de suplir las necesidades de los presos y sus familias.

Coordinador de voluntarios – Entrega a los voluntarios una copia de las políticas de los voluntarios y los familiariza con las políticas del departamento correccional sobre los voluntarios. Es necesario especificar los límites de autoridad, los deberes y responsabilidades de los voluntarios.

Instructor Bíblico – Los estudiantes de la Biblia dedicados pueden hacer visitas regulares. Pueden incluso ir durante la semana si es que las regulaciones de la prisión permite servicios o estudios bíblicos durante los días de semana.

Tipos de programas

Luego de que haya formado su equipo, debe reunirse con ellos y discutir qué tipos de programas pueden ofrecer. ¿Puede su grupo planificar y conducir un servicio significativo? ¿Qué tipo de estudio bíblico pueden dar? ¿Qué tipos de seminarios educacionales? ¿Qué tal servicios de consejería o programas de recuperación de 12 pasos? Podrían ofrecer alguna clase de entrenamiento vocacional o desarrollo de alguna carrera. También podrían desarrollar amistad por correspondencia o proveer servicios para los hijos de los reclusos. Averigüe qué están haciendo otros grupos y qué necesidades existen en el centro penitenciario. Cuando haya completado esta tarea, revise el *Prison Ministry Handbook* (disponible solo en inglés), el cual puede adquirir llamando a AdventSource al número telefónico 402.486.8800 o en AdventSource.org.

Cómo ganarse la entrada

Las puertas de las iglesias están siempre abiertas a cualquier persona que se interese en sus funciones y servicios. Pero no podemos decir lo mismo de las cárceles. Hay una cantidad limitada de métodos para obtener la aceptación de las instituciones correccionales como programa religioso válido, especialmente cuando no se representa a una religión mayoritaria. Dado que algunas denominaciones tienen más miembros que otros, es natural que unas tengan una mayor representación de sus seguidores en la cárcel. Aunque la ley establece que los reclusos deben tener acceso a los servicios religiosos que profesen, el número de adventistas del séptimo día en prisión es bajo, así que es posible que necesite explorar otros métodos de acceso.



Un proceso recomendado es ofrecer seminarios a los reclusos, como el Plan de cinco días para dejar de fumar, educación para la salud, educación para padres o preparación para el examen de desarrollo de educación general.

Si le niegan la solicitud para ingresar a las instalaciones de la prisión, los voluntarios de la iglesia pueden ayudar con los programas de trabajo fuera de la prisión, en los que a los reclusos se les permite trabajar y vivir fuera del entorno de la prisión. Los voluntarios en los centros de reinserción pueden ayudar a estas personas a encontrar empleo o una vivienda permanente. Los Servicios Comunitarios Adventistas pueden proporcionar alimentos y ropa. Los funcionarios de la prisión aprecian este tipo de ayuda y, con el tiempo, pueden abrir puertas que antes estaban cerradas para que trabajen dentro de la prisión.

¿Quieres hacer más? Conviértase en un socio a través de un centro de reinserción

Los centros de reinserción

Por toda Norteamérica, los correccionales están en busca de métodos de transición seguros que ayuden a los prisioneros a regresar de la cárcel a la comunidad. Su iglesia puede ayudarlos a través de centros de reinserción en los que los exdelincuentes puedan recibir alojamiento y otros servicios, como tratamiento a las adicciones y consejera sobre cómo conseguir un empleo y de esa forma poder reinsertarse en la sociedad.

Hogar de huéspedes

Su iglesia puede ayudar adquiriendo una vivienda de dos o tres habitaciones para alojar a las familias cuando estas lleguen a la ciudad para visitar a su pariente encarcelado en la prisión local. El alojamiento será gratuito. La vivienda deberá contar siempre con sábanas limpias, toallas, jabón, toallas sanitarias y comida.

El ministerio «ya adentro»

La prisión es como una ciudad dentro de otra ciudad. Los mismos delitos que ocurren fuera de los muros de la prisión, ocurren también adentro. La población de reclusos incluye hombres y mujeres tanto buenos como malos. La negación, la manipulación, la deshonestidad y la violación de los derechos humanos son los rasgos que llevan con ellos a la prisión.

Son muchos los reclusos que han roto toda conexión con sus familiares, quedando así sin ninguna conexión con el mundo exterior. Esta situación de soledad y de supervivencia en las instalaciones de la prisión llegar a ser a lo menos estresante. Desarrollan actitudes y apariencias de dureza como mecanismos de supervivencia en medio de una subcultura que es violenta por naturaleza.



La inevitable realidad de las subculturas en la prisión:

Drogas. Todas las prisiones tienen vendedores y consumidores de drogas. La proliferación de la cultura de las drogas dentro de las prisiones la fomentan los mismos familiares y empleados corruptos a través de métodos de contrabando ingeniosos. Algunos reclusos dirigen contrabando de drogas desde dentro de los muros de la cárcel por teléfono.

Alcohol. Los presos muchas veces roban azúcar, pan, frutas y otros artículos del comedor para prepararse su propio alcohol. Estos artículos de contrabando los llevan a destilerías secretas para que se fermenten y después venden la cerveza resultante a la población de la prisión por un modesto precio. Se ha comprobado que los prisioneros pueden hacer alcohol con una concentración comprobada de hasta 85%

Estafas. Se supone que los prisioneros no deben tener efectivo. No obstante, el dinero está presente en todas prisiones. Los juegos de póquer y los prestamistas usureros son un aparte vital de esta economía. Los Prestamistas usureros le ganan del 100 al 200% al dinero que prestan a otros reclusos. Algunos Presos incluso manejan «tiendas» fuera de sus celdas.

Bandas. Las prisiones de hoy en día están dominadas por pandillas y la violencia es generalizada. Las pandillas están tan atrincheradas en algunas prisiones que hasta se han convertido en un desafío para la administración y el personal de la prisión. En la sociedad en la que viven los presos, la pandilla les da una sensación de protección y de familia.

Sexo. Las relaciones sexuales entre individuos del mismo sexo, las violaciones en grupo y el intercambio de sexo por dinero u otros propósitos, son sumamente comunes entre la subcultura de los reclusos. Algunos prisioneros son víctimas de violaciones en grupo, produciendo traumáticos problemas médicos.

Violencia. El comedor puede llegar a ser el lugar más violento de la prisión. Es tan peligroso, que los reclusos tratan de sentarse con la espalda hacia la pared en el comedor. Cuidar sus espaldas y estar vigilantes es esencial para su supervivencia. Algunos de los crímenes más atroces han ocurrido en el área del comedor. Lo que debería ser un lugar de disfrute, es una pesadilla para muchos reclusos. La mayoría de los presos tratan de comer en 10 minutos y salir de allí tan pronto como les sea posible.

Los reclusos pronto descubren que cualquier deseo que tengan de cambiar esta clase de actitudes predominantes y de ser buenas personas cuando retornen a la sociedad se desvanecen. Para muchos, la esperanza de desarrollar habilidades, de trabajar o de educarse se hunden en el olvido. A menos que haya una chispa interior que desate el deseo personal de hacer algo positivo de su vida, el recluso irá a la deriva con la marea. La única base para una vida positiva para el recluso es un encuentro y una relación con Jesucristo.

Cómo relacionarse con los presos

El preso común es una persona afectada por la pobreza, tiene poca educación, y por lo general estaba desempleado al momento de su arresto. Los más jóvenes muchas veces han sido condenados por algún delito relacionado con drogas. Son pocos los que tienen algún plan para afrontar su situación.



Sin embargo, llegar a la conclusión de que los reclusos son gente sin esperanza es un error. Muchos han tenido contacto con el cristianismo en algún momento de sus vidas, quizás asistiendo a la iglesia con algún familiar. Hay hombres y mujeres detrás de los barrotes cuyo conocimiento de las escrituras es impresionante. Dios necesita embajadores que alienten a aquellos que conocen a Jesús, y que lleven las buenas nuevas del evangelio a esos que están atrapados en las garras de satanás.

Trate de comprenderlos y acepte a cada preso como un hijo de Dios, así como Dios acepta incondicionalmente a todos. Permita que el amor de Cristo que fluye a través de usted le permita mirar más allá de las fallas del interno y satisfacer sus necesidades. Cuando los reclusos permiten que Cristo tome el control de sus vidas, él los ayuda a hacer cambios extraordinarios.

Es importante que sea cordial y honesto cuando ministra a los reclusos. Ellos lo respetarán si usted mantiene un alto nivel de integridad. Mientras sea cordial, los reclusos no tendrán problemas en que usted sea sincero con ellos. Solo sea usted mismo. Ellos pueden detectar las falsas actitudes.

Los voluntarios deben ser amigables, pero sin ser demasiado amigables. Esto es especialmente válido cuando se trabaja con el sexo opuesto. Algunos reclusos pueden buscar aprovecharse. Pueden malinterpretar una sonrisa o un cumplido. Si usted recibe un cumplido, diga gracias y continúe la conversación haciendo que el tema sea Cristo. Por favor, evite a toda costa enredos románticos con los reclusos. Esta clase de relaciones son contraproducentes, riesgosas y por lo general fracasan.

Esté preparado para enfrentar cualquier clase de manipulación de los reclusos. Si usted cede ante cualquier manipulación, estará preparando el escenario para ceder nuevamente, lo cual puede repetirse hasta que ocurra un grave error que pueda perjudicarlo. Cuando surja alguna inquietud, recuerde que el capellán de la prisión es su supervisor. Si tiene alguna duda, consúltele.

La comunicación con los internos

Para ministrar de manera exitosa a los reclusos, es esencial entablar una comunicación efectiva con ellos. Ministran a los presos requiere de un buen contacto visual. Esto le permitirá conocer mejor al interno con el que está conversando, así como evaluar sus necesidades. Los ojos son la ventana del alma. Un buen contacto visual ayudará a convencer a los reclusos de su sinceridad, y a determinar la magnitud de su influencia mientras les presenta a Jesús.

Mientras se comunica con ellos, no busque corregirlos si hacen comentarios ilógicos. Esto puede interpretarse como una forma defensiva de escucharlos. Mostrarse a la defensiva los alejará en vez de permitir que se establezca el vínculo de confianza necesario para ganar su confianza y poder compartir el amor de Cristo de forma eficiente. Muchas veces lo que ellos le digan no se compaginará con sus ideas teológicas, pero debe resistir la tentación de corregirlos, ya que más adelante tendrá la oportunidad de compartir su punto de vista. Compartir es una manera de evitar el dogmatismo y encuentros desagradables. El acto de compartir es como un imán, mientras que el dogmatismo es un agente repelente.

No diga: «Yo sé cómo te sientes», si usted nunca ha estado encarcelado.



Evite caer en discusiones con los reclusos. Declare siempre la verdad en amor, siguiendo el ejemplo de Jesús. Cuando converse con ellos, haga que Jesús sea el primero, el mejor y el último.

Evite traicionar la confianza de los reclusos, a menos que su seguridad o la de otro recluso esté comprometida, o que exista un riesgo para la institución. Confidencialidad no significa guardar secretos, pero sí denota respetar los puntos de vista del recluso sin revelar públicamente lo que le ha compartido. Absténgase de hablar de uno de los reclusos con los otros, ya que esto podría crear situaciones desagradables para el personal de seguridad, los empleados y los otros reclusos.

La actitud de los reclusos hacia Dios

Así como Dios salvó a Jonás en el vientre de un gran pez, Dios a veces salva almas en las celdas de las cárceles.

La prisión le brinda a innumerables presos la oportunidad de sentarse a pensar en el curso destructivo de sus vidas y buscar la ayuda de Dios. Jesús ha hecho la diferencia en la vida de los más perversos pecadores. Condenados a muerte han entregado sus vidas a Jesús y se han bautizado.

Los niveles de seguridad en las instalaciones correccionales juegan un papel importante en la disposición de los reclusos a participar en actividades religiosas. Por ejemplo, los reclusos cuyos niveles de seguridad oscilan entre medio y máximo, por lo general aprovechan cualquier oportunidad de salir de sus celdas.

A los reclusos en centros penitenciarios con medidas de seguridad mínimas se les permite trabajar para instituciones privadas y gubernamentales fuera de la cárcel. Pueden tener acceso al dinero, pueden caminar libremente de un lado a otro desde el área de picnic hasta el centro de visitas, y vestirse como deseen. Todo esto puede hacer que se sientan menos necesitados de Dios o de asistir a servicios religiosos.

Hay reclusos que tienen el valor suficiente para resistir las burlas de otros presos y permanecer firmes por Cristo. Por otra parte, hay otros que no tienen ningún interés en los asuntos espirituales. Un gran número de ellos están bajo el cautiverio de satanás. Gran parte de los reclusos están atrapados por los vicios del entorno, lo cual eclipsa toda inclinación espiritual.

Los reclusos suelen responder a la invitación a asistir a un servicio religioso por varias razones. Algunos solo quieren escapar del encierro que sufren en sus penosas celdas durante incontables horas. Otros solo aceptan asistir por que escuchan que acudirán algunas mujeres y piensan que es una oportunidad de llegar a conocer a alguien. Otros responden a la invitación solo para estar con sus amigos, que saben que también estarán allí. Sin embargo, hay también algunos que asisten porque aman

BAUTISMOS Y BODAS

Se pueden realizar bautismos en la prisión. Trabaje conjuntamente con el capellán para tal fin. También se pueden efectuar bodas, aunque no es muy recomendable. Los reclusos que soliciten casarse deben obtener la aprobación del alcaide y recibir consejería. Las solicitudes de matrimonio a menudo requieren de una larga espera. No se hace ninguna provisión para que el matrimonio se consuma.



al Señor y están ansiosos de oír la palabra traída por sus mensajeros. A pesar de los diferentes motivos para asistir a los servicios de adoración, el poder transformador del evangelio puede transformar los corazones.

El trabajo con los oficiales de la prisión

El ministerio carcelario es una obra dada por Dios. Es también un privilegio y un beneficio para el sistema penitenciario. Por consiguiente, los voluntarios deben obedecer las reglas de la prisión mientras están ministrando a los reclusos. Las reglas y los protocolos varían de un estado a otro, y los reglamentos internos difieren de prisión a prisión. Se espera que los voluntarios del ministerio carcelario conozcan y obedezcan los reglamentos de las instituciones que les han sido asignadas.

Al entrar a la cárcel, siga las instrucciones del personal de seguridad y prosiga al área designada para el servicio. Andar por áreas no autorizadas puede ser muy peligroso. Cuando camine hacia el área asignada para el servicio, no tema o se intimide por lo que vea o escuche. Hay un mandamiento implícito entre los reclusos, que dice: «No le haré daño a ningún visitante».

Muchos reclusos son conscientes de que los visitantes del mundo libre son su conexión con el mundo exterior y su barca de esperanza. No están dispuestos a que se corte esta conexión.

El alcaide de la prisión tiene que darle su aprobación si usted desea traer algo a la cárcel. No aproveche ninguna oportunidad que se le presente de comprometer las reglas llevando objetos inapropiados dentro de la cárcel, o sacando artículos fuera de ella. Lleve solo con usted las llaves necesarias, su tarjeta de identificación y el material permitido para ministrar a los reclusos. Deseche toda oportunidad de intercambio de números telefónicos y direcciones. Sería muy grave que esta información cayera en manos equivocadas.

Como atender situaciones de emergencia

Entre las emergencias que se pueden suscitar en la prisión están las reyertas, peleas e incendios. Sin embargo, es poco probable que los voluntarios se vean perjudicados, ya que la mayor prioridad de los centros penitenciarios es la seguridad de los voluntarios y de los reclusos. El personal de la prisión está bien entrenado para atender esta clase de emergencias. En caso de que ocurra una situación de crisis, los voluntarios deben mantener la calma, unirse a los miembros del personal y seguir sus indicaciones. Los visitantes no deben intervenir en los casos de peleas o disturbios.

Diversificación del ministerio carcelario

Oír cómo se van cerrando las puertas mientras uno se adentra en el dominio de criminales convictos puede ser una experiencia aterradora para el más valiente de los hombres. Ciertamente, no es algo que comúnmente nos gustaría experimentar. La buena noticia es que todos los miembros de la iglesia pueden participar de alguna forma en el ministerio carcelario, ya que no es necesario que todos los que colaboran con este ministerio acudan a las instalaciones de la prisión.



Estos son algunos aspectos del ministerio carcelario donde puede participar toda la iglesia:

Ministerio de estuches de higiene personal: Consulte con las autoridades penitenciarias para ver si su iglesia puede compartir kits de higiene personal con los reclusos. Prepare kits de higiene personal y entréguelos al empleado de la prisión correspondiente. Alternativamente, la iglesia puede proporcionar kits de higiene para los presos que son liberados.

Ministerio de ropa: Este provee vestimenta a los convictos que han sido puestos en libertad. Informe al capellán y al personal de consejería sobre este ministerio.

Transporte ministerial: Transporta a las esposas e hijos de los reclusos a la prisión para que visiten a sus seres queridos. Este ministerio está dirigido a familias que viven lejos y no tienen transporte. Pida al capellán que informe a los reclusos sobre este ministerio. Mantenga registro de las direcciones y números telefónicos de los que se benefician de este ministerio. Comparta literatura religiosas con ellos.

Ministerio de literatura: Apoye el ministerio carcelario con dinero para que pueda contar con Biblias, folletos, estudios bíblicos y otros materiales necesarios.

Ministerio de oración: Organice un grupo de guerreros de oración que oren ferviente por el equipo del ministerio carcelario todas las semanas.

Grupos de apoyo: Organice grupos de apoyo para las esposas, novias y familiares de los reclusos. Lleve a cabo las reuniones de estos grupos en su iglesia una vez a la semana durante una hora. Ofrezca el servicio de cuidado de niños gratuito durante el tiempo que dure la reunión.

Ministerio de amigos por correspondencia: Intercambie correspondencia con reclusos que no tienen familia o que no reciben ninguna correspondencia del mundo exterior. Mantenga toda la correspondencia de manera abierta. No escriba nada que sugiera una relación íntima con el recluso. No comparta números telefónicos, direcciones o nombres, excepto un seudónimo. Use el buzón de correos de la iglesia.

Ministerio para los hijos de los reclusos

Programa «Árbol de ángeles». Este programa provee regalos a los hijos de los reclusos durante la temporada de vacaciones.

Campamentos de verano: Envíe a los hijos de los reclusos a campamentos de verano para que conozcan a Jesús.

Servicios de tutoría: Ayude a los hijos de los reclusos durante las horas de la tarde a mejorar académicamente.

Esta de ninguna manera es una lista exhaustiva de los diferentes ministerios que puede llevar a cabo fuera de los muros de la cárcel. Jesús necesita que los miembros de la iglesia busquen en oración maneras creativas de participar en este importante ministerio.



El trabajo con las familias de los presos

Mientras ministra a los presos, también se le presentarán oportunidades de ministrar a sus familiares. Cuando haya alcanzado cierto grado de confianza, el recluso le revelará información sobre su familia. Si lo solicita, un voluntario puede visitar la familia del recluso (luego de que este haya notificado a sus familiares que el o ella pidió que los visitaran). Los familiares de los reclusos le recibirán si usted se acerca con una actitud de preocupación genuina, amistad y compasión.

El encarcelamiento impone cargas emocionales, físicas, psicológicas y financieras sobre las familias. La mayoría de las veces los familiares no saben como tratar con el estrés de tener a un ser querido encarcelado. Todas estas familias necesitan un sistema de apoyo que los ayude a afrontar toda esta tensión.

Trate de evaluar sus necesidades y de atenderlas a través de los ministerios de la iglesia y de agencias de servicio social. No haga contribuciones personales de dinero, ya que esto puede exponerlo a manipulaciones y estafas. Si se necesita dinero para pagar el recibo de la electricidad, el tesorero de la iglesia puede hacer un cheque pagadero a la compañía eléctrica (nunca dinero en efectivo). La agencia de Servicios Comunitarios Adventista puede proveer alimentos.

Si es posible, organice grupos familiares de apoyo. Cubra temas como: Manejo de la ira, mejoramiento personal, administración del dinero, habilidades para la inserción laboral y vida saludable.

Evaluación del ministerio carcelario

Las siguientes preguntas serán de gran ayuda para evaluar el ministerio carcelario en su iglesia. Repase esta lista por lo menos una vez al año:

1. ¿Esta nuestro equipo bien entrenado y funcionando responsablemente?
2. ¿Estamos presentando el evangelio de Jesucristo de forma atractiva?
3. ¿Nos estamos relacionado positivamente con los reclusos?
4. ¿Estamos trabajando bien con los oficiales de la prisión?
5. ¿Estamos sirviendo para suplir las necesidades de las familias de los reclusos?
6. ¿Hemos diversificados los programas para que todos los miembros de la iglesia tengan la oportunidad de participar?
7. ¿Estamos preparando a los reclusos para reintegrarse a la sociedad?

Conclusión

Mientras colgaba en la cruz en medio de dos ladrones, Jesús revalidó la importancia del ministerio carcelario y su relevancia para la iglesia. De hecho, fue como un capellán de prisión sentenciado a muerte, cuando cambió la sentencia de unos de los ladrones y le prometió la



vida eterna. Él asumió sobre sí mismo la sentencia de muerte para que todos los prisioneros dentro de las murallas de las prisiones, así como los prisioneros del pecado pudieran tener la oportunidad de ser liberados para el reino de Dios.

Como pecadores que hemos experimentado la salvación, somos los mejores comunicadores de la gracia de Dios para los que están dentro de los muros de la cárcel. Somos el medio por el cual el amor de Dios fluye a aquellos que han sido excluidos de la sociedad. Jesús nos exhorta a lanzar la red, y esta nos revelará la gran variedad de peces de diferentes tamaños. Sin embargo, no es el deber de los obreros de Cristo escoger ni limpiar los peces que han sido recogidos en la red. Ese es el trabajo del Espíritu Santo.

Nosotros somos los que tenemos que “predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel” (Isaías 61:1).

Liberar a los cautivos y abrir las puertas de la cárcel no sugiere que ellos saldrán libres de la prisión en el momento que acepten a Jesús. Sin embargo, sugiere que cuando el recluso acepta a Jesús, su mente deja de estar cautiva. Ahora es libre. Las cadenas se han roto, las cargas han sido quitadas y los yugos rotos, y el poder salvador del evangelio de Cristo los ha hecho nuevas criaturas.



Recursos

Los siguientes recursos están disponibles en AdventSource. Para obtener una lista completa, visite AdventSource.org o llame al 402.486.8800.

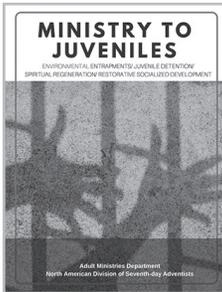


Keys to Prison Ministries (disponible solo en inglés)

Creado por la Asociación General

Este libro es una guía para iniciar el Ministerio Carcelario. Cubre todos los pasos necesarios para empezar este ministerio, las actitudes de los reclusos hacia la religión, las subculturas de la prisión, ideas para llevar a cabo el ministerio y mucho más.

Nº. de ref. #554300

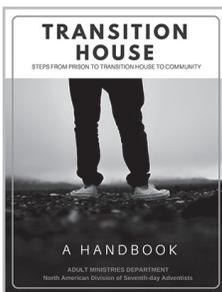


Ministry to Juveniles (disponible solo en inglés)

Creado por el Ministerio de Adultos de la División Norteamericana

Este libro es una guía para los que ministran a delincuentes juveniles y jóvenes en riesgo. Incluye secciones como: factores del comportamiento juvenil, influencias de los medios y la música en el comportamiento, pandillas y paternidad ausente. También encontrará información básica sobre cómo ministrar a los menores.

Nº. de ref. #532135



Transition House (disponible solo en inglés)

Creado por el Ministerio de Adultos de la División Norteamericana

Este manual describe la estructura y las herramientas para crear una casa de transición. Comienza con las razones, la demografía y la necesidad de casa de transición. También encontrará segmentos sobre la organización y funcionamiento que son esencial para el éxito de su instalación.

Nº. de ref. #532134





Series Ministerio en la Prisión (disponible solo en inglés)

Del el Dr. Cleveland Houser (*AdventSource*)

Esta serie es para personas interesadas en aprender más acerca del ministerio en la prisión. Aprenda como ser un testigo para aquellos que están en la cárcel y que se necesita para ser un capellán voluntario.

Nº. de ref. #456970



Ministerio Carcelario

El objetivo del Ministerio Carcelario es que cada persona presa y sus familias tengan la oportunidad de conocer a Jesucristo y sean salvos. El coordinador de del ministerio carcelario es responsable de supervisar todos los aspectos del ministerio, incluyendo las relaciones con el personal del departamento penitenciario. Su función también incluye el reclutamiento, revisión y capacitación de voluntarios. El coordinador es el enlace entre las iglesias, la administración de la prisión y el director de Ministerio Personal de la asociación local.

Otros títulos de la serie de *Guía de inicio rápido* incluyen:

- Ministerio Personal
- Facilitador de la escuela sabática de adultos
- Miembro de la junta de iglesia
- Coordinador de interesados

Para una lista completa de los títulos de las *guías de inicio rápido*, visite AdventSourceEspanol.org



Iglesia Adventista[®]
del Séptimo Día

AdventSource

ISBN-13: 978-1-62909-538-7

